

todos hermanos

Boletín del Secretariado diocesano de Pastoral de Migraciones
Asturias. Febrero 2026. Número 15

8 de febrero: Jornada contra la trata

JORNADA DE ORACION Y REFLEXION CONTRA LA TRATA



Vigilia de oración

6 de febrero - 20 h.

Iglesia Sagrado Corazón -
Salesas (Oviedo)

Círculo de Silencio

7 de febrero - 19 h.

Paseo de Begoña (Gijón)



Como cada año, en la festividad de Santa Josefina Bakhita, la Iglesia en todo el mundo está convocada a unirse en oración y reflexión contra la trata de personas, este año 2026 con el lema "La paz comienza con la dignidad" y un llamamiento mundial para poner fin a la trata de personas.

La trata niega la dignidad de la persona, no es reconocida en su dignidad porque es cosificada, utilizada como objeto para un fin.

Por eso hacemos una vigilia de oración y salimos a la calle para luchar contra este crimen que ya debería haberse superado.

Hoy sigue sucediendo y hoy seguimos luchando contra él.

Afortunadamente se sigue avanzando. Cada vez son menos las voces que consideran la prostitución como un "trabajo como cualquier otro"

La Nueva España. 22 de enero de 2026

Hasta 107 años de cárcel por explotación laboral y sexual en Asturias: lo que pide el fiscal de pena para un matrimonio que traía a gente de Colombia

La pareja aprovechaba la "situación de vulnerabilidad" de las ocho víctimas, hombres y mujeres, para "someterlas a jornadas interminables con sueldos ínfimos y prostituyéndolas"

La ONG “Caminando fronteras” hace el resumen de 2025

Para evitar que 3.090 muertos se conviertan en una estadística, resaltamos un caso concreto. Para que podamos pensar en personas de carne y hueso que un día se embarcaron desesperados

El 3 de enero de 2025 salió desde Nuakchot una embarcación con **203 personas, entre ellas 38 mujeres y cinco niños y niñas**. El día 10 de enero, los familiares informaron a nuestra organización de la salida, algunos estaban seguros de que habían llegado a tierra. Inmediatamente trasladamos la información a los servicios de búsqueda y rescate de España, Marruecos y Mauritania.

Desde aquel día no hay noticias del cayuco que continúa desaparecido, las personas a bordo no han dado señales de vida, no se han localizado restos o algún indicio de su paradero.

La desaparición de esta embarcación refleja de forma especialmente cruda varios de los factores estructurales que caracterizan las rutas migratorias atlánticas. No se tuvo constancia de la alerta hasta siete días después de la salida porque la información se queda en la propia clandestinidad de la ruta, causando una reducción de las posibilidades de encontrarlos con vida.

Hay además una ausencia de

protocolos sólidos, estandarizados, y multilaterales que permita iniciar y activar búsquedas de embarcaciones de este tipo en condiciones de extrema vulnerabilidad.

La invisibilidad administrativa y la ausencia de un cierre claro para las familias se profundizan porque, hasta la fecha, no existen restos localizados, testimonios de supervivientes ni un registro oficial del naufragio. Esta falta absoluta de evidencias y de reconocimiento institucional mantiene a las familias en un duelo suspendido, atrapadas entre la incertidumbre y la imposibilidad de confirmar vida o muerte, y les impide acceder a procesos formales de acompañamiento, reparación o justicia.

En conjunto, la desaparición sin rastro de esta embarcación es síntoma de un fallo sistémico, donde las vidas de quienes emprenden estas rutas quedan dependientes del azar, de alertas familiares y de la voluntad operativa de los distintos estados que apuestan por el control y no por sistemas de protección de la vida.



Puedes descargar el informe completo en
<https://bit.ly/Monitoreo-derecho-vida-2025-ES>

El gobierno aprueba regularización para 500.000 inmigrantes

La noticia se acaba de conocer cuando escribimos este Boletín. Habrá que esperar a los detalles para saber el alcance real de la medida.



La historia de esta regularización arranca con la presentación de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) promovida por más de 900 organizaciones sociales, y que consiguió más de 700.000 firmas, cuya tramitación en el Congreso aprobaron todos los partidos excepto Vox y que con las últimas elecciones generales, se quedó en un cajón: no corre prisa, sólo afecta a la vida de los de abajo.

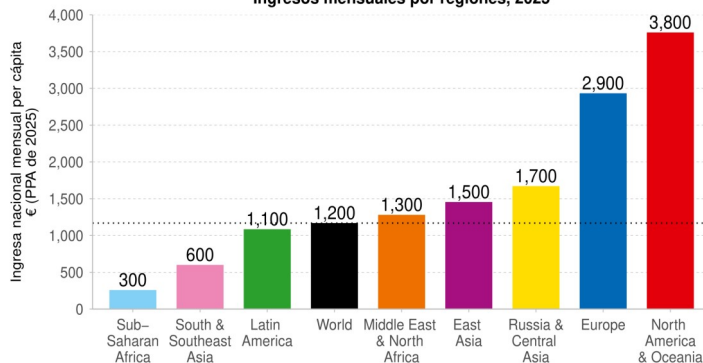
que se les acaba de ocurrir a Podemos y a Pedro Sánchez, no es así: desde que se aprobó la Constitución de 1978, ha habido seis procesos de este tipo, cuatro con Ejecutivos socialistas y dos con el Partido Popular en el Gobierno.

Ya veremos el recorrido legal (y judicial, nos tememos) de esta medida hasta que entre en vigor.

Por ahora, sentimos mucha alegría y esperanza.

Aunque parece que es una medida

Ingresos mensuales por regiones, 2025



¿Causas de la emigración?

Echa un vistazo a los datos

20minutos

Las regularizaciones de inmigrantes sin papeles se tramitarán en 15 días y se podrán presentar solicitudes entre abril y junio

elDiario.es

Los migrantes sin papeles que se acogerán a la regularización: "Por fin podremos trabajar dignamente"

Luisa, Aicha o Nemesio viven en España sin papeles desde hace más de un año y cumplen los requisitos del proceso de regularización activado por el Gobierno este martes tras un acuerdo con Podemos



Augustin Ndour y una vida por la regularización de migrantes: "Se ha luchado para que la gente pueda vivir con dignidad"

Augustin Ndour puso su firma en la IPL de la regularización masiva de migrantes e incluso fue el primer candidato negro de la historia de España a la presidencia del Gobierno. "Alegría, felicidad, satisfacción...", los adjetivos se le quedan cortos para definir el hito alcanzado este lunes.



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

Argüello, presidente de los obispos, y García Cadiñanos, responsable de Migraciones, celebran la regularización extraordinaria de personas migrantes

La Red de Entidades para el Desarrollo Solidario (REDES), la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), Cáritas y el Departamento de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española celebran el anuncio de un proceso que lleve a la **regularización extraordinaria de personas migrantes** que viven en nuestro país.

**Puedes recibir este boletín mensual en el móvil.
Manda un mensaje a:**



WhatsApp 623 21 65 65



migraciones@iglesiadeasturias.org



Y también estamos en
pastoralmigracionesoviedo



Y si tienes algo que contarnos, ¡anímate y envíalo al
WhatsApp o al e-mail!